

SOPENA



BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO CULTURAL DE UCEDA

Epoca II

Número 35

Noviembre 1982

VENIDA DE JUAN PABLO II A ESPAÑA

La visita del Papa a España entra dentro de la vocación misionera del Papa, por eso el viaje de Juan Pablo II a nuestra nación es una visita pastoral, con un mensaje espiritual de fe y esperanza para todas las comunidades. Su misión es la de confirmar en la fe a todos los hombres de buena voluntad. Su misión por tanto no es la de un Jefe de Estado o de un hombre famoso; su viaje no está orientado hacia la política o las artes, no, su viaje es totalmente evangélico, viene a hablar de Cristo y su mensaje en la realidad de nuestros días.

¿Quién es este hombre de Dios?. En lo humano Juan Pablo II es una personalidad polifacética, domina varios idiomas, ha escrito muchos libros, discursos, ha sido actor de teatro, poeta, deportista etc.

En el plano intelectual posee una extraordinaria formación. Bien es verdad que su pobreza lo lleva a trabajar varios años como obrero de canteras, posteriormente a la fábrica, esto no es óbice para que, incluso en la clandestinidad y a pesar de la 2ª Guerra Mundial, estudie la carrera eclesiástica, se doctora en Roma y dedique todo su tiempo posterior al estudio, a la enseñanza y a la formación universitaria de Lublín y Gracovia.

A la muerte, de súbito, ocurrida al Papa

Juan Pablo I, es elegido Papa el día 16 de octubre de 1978.

Pero lo importante, lo más importante en la actualidad para la comunidad cristiana de España es su visita. ¿A qué viene al Papa a España?. Viene a hablar de Jesucristo, de la validez de su mensaje salvador (evangélico) en nuestros días, viene, pero no con la actitud de un político o gobernante, no, sino como pastor y guía, viene a declarar: "La verdad del evangelio os hará libres".

Y esta verdad del evangelio de Jesús se la va a comunicar a todos, a los pobres, a los enfermos, a los trabajadores, a los jóvenes, a los matrimonios, a los responsables de la Iglesia, a todos. Juan Pablo II nos va a poner el evangelio al desnudo y nos va a decir la forma de revivirlo, nos va a ayudar a tomar postura. Pero, ~~eso~~ si, no va a traer ni milagros, ni actitudes mágicas para cambiarnos. No va a venir a denunciar teorías, posturas, grupos etc. No va a venir vendiendo la razón a todo aquel que se crea con derecho a ella, no... El va a condenar todas aquellas actitudes que esten enfrentadas con el evangelio auténtico, vengan de donde vengan, y cierto es que denunciará muchas cosas de nuestra sociedad: el odio, el egoísmo, la miseria, la pobreza impuesta por la fuerza, el paro, el terrorismo, el consumismo o materialista, el hedonismo etc., a esto va a oponer algo transcendental para el Hombre: "Cristo y su mensaje, un evangelio de amor y fraternidad."

Marcos Pérez

ESPAÑA HA ESPERADO VEINTE SIGLOS

LA VISITA DE UN PAPA

!!!BIENVENIDO JUAN PABLO II !!!

=====

= VISTO, OIDO, HABLADO.....DESDE MI COCINA =

=====

for dupe

- .- El Ayuntamiento de Madrid da bonos para los autobuses de la EMT a todos los pensionistas con pensiones inferiores a las 20.000 pts por persona. Para solicitarlo hay que presentar un certificado de la pensión que se cobra. Con este bono el billete de autobús sale a 2 pts.
- .- Si el índice de progreso de un pueblo se mide, según dicen, por la producción de basura, en Uceda se ha progresado pues el carro tirado por la burra que usaba Eugenio se ha quedado pequeño y ha sido sustituido por un tractor que pasará tres veces por semana. Para evitar que los perros desparra-men las basuras creo que el tractorista-basurero debe de tocar la bocina para que las amas de casa salgan a tirar sus cubos.
- .- Algunos datos demográficos de la provincia de Guadalajara:
Población de derecho.- 143.473
Población de hecho.- 143.124

	Derecho	Hombres	Mujeres	Hecho	Hombres	Mujeres
Uceda	409	214	195	365	188	177
Patones	353	183	170	353	183	170
Viñuelas	274	133	141	274	133	141
Casa de U.	171	87	84	171	87	84
El Cubillo	169	89	80	165	87	78
Torremocha	165	81	84	173	83	90
Villaseca	76	37	39	76	37	39

Los habitantes residentes esten presentes o ausen-tes constituirán la población de derecho de un término muni-cipal, los residentes presentes y los transeuntes constitui-rán la población de hecho.

Datos del Censo 1981. Instituto Nacional Estadística.

.- 5 Horas han estado los vecinos de Chiloeches escuchando las explicaciones del arquitecto municipal sobre sus NORMAS SUBSIDIARIAS !Y seguirán discutiéndolas! Rechazaron la instalación de un polígono industrial en una fértil vega. (Nueva Alcarria 9.10.82) !Y nosotros tenemos que luchar por el TERRENO DEPORTIVO DEL PUEBLO por no haber sido debidamente informados en su día!.

.- En la "zona conflictiva" del campo de futbol se ha hecho una gran excavación que algunos, ingenuamente creíamos que era una piscina. Ha aparecido un pozo perfectamente cimbreado de ladrillos y un tramo horizontal a unos 3/4 ms de profundidad que podía ser parte de una antigua canalización que llevaría el agua desde algún manantial próximo a "Los Cuatro Caminos" hasta el convento. !Y es que Uceda historia tiene para rato!

.- La provincia de Guadalajara recibirá por el 2º trimestre 1982 la cantidad de 82.369.525 pts en concepto de canon energético, es decir por tener instaladas en su término centrales eléctricas (hidráulicas, térmicas o nucleares).

.- Ya han empezado las obras del Ayuntamiento, con un presupuesto de 15 millones según se dice. En la antigua escuela de párvulos se hará la farmacia y también se arreglará el cuartel y el almacén del trigo según se dice.

.- Las obras de la "M-30 Ucedana" van a buen ritmo, ya se están poniendo los bordillos después de meter el agua y el alcantarillado. Habrá que buscar nombre a las nuevas calles, si es que no lo tienen ya!

.- También han empezado las obras de la nueva oficina de la Caja de Zaragoza. Estará frente a la casa de "La Mereja" en un tinado que era de D. César.

.- Hay que cantar un requiem por los sopertales desaparecidos al principio de la Calle San Juan, en la carretera, con ellos se ha perdido una de las perspectivas mas bellas de esta calle. La casa la está haciendo Neme "el Vivillo" (con perdón)

.- En SOPENA figura alguna información de Madrid porque creo que durante el invierno sobre todo la mayor parte de la gente pasa la semana en Madrid. Creo que lo que se dice es útil.

¿Qué pasa con el campo de futbol?

Existe cierto malestar entre la juventud de nuestro pueblo por las obras que el Ayuntamiento está llevando a cabo en dicho campo, al tratar de abrir una calle por la margen izquierda del mismo.

Dicha calle, aunque desconozco los planes del Ayuntamiento, no me parece muy acertada, ya que, además de reducir sus dimensiones, éste perdería su estética como zona deportiva.

Yo creo que los beneficios que puede reportar esa calle al colectivo de vecinos es escasísimo, si es que con esto no se persigue algún fin particular.

¿No estaría mejor orientada esa calle en el camino de las eras de abajo, o sea de la Sopena? Además de estar lo pidiendo hace tiempo sería la zona más alegre del pueblo por su situación y orientación.

No quiero al enjuiciar este caso crear un ambiente ostil contra nadie pues nada más lejos de mi intención, aunque si que creo que el Ayuntamiento se preocupa muy poco por la práctica del deporte entre la juventud ya que con esta política lo que pretende es quitar el único espacio que existe para que nuestros jóvenes practiquen su deporte favorito, como es el futbol, y no verse abocados a meterse en los bares y dedicarse a la bebida.

Seamos realistas y hagamos una política más de nuestro tiempo: más democrática y menos partidista.

Que el Ayuntamiento



tenga más contacto con el pueblo que al fin y al cabo es el que debe decidir, y nos evitaremos crear partidos o banderías que a nada bueno pueden conducir.

José Japardo

////////////////////////////////////

EL CENTRO CULTURAL

INFORMA

- .- La asamblea para comentar la marcha del CCU durante este año y para elegir a la nueva Junta Directiva será el día 11 de diciembre a las 7 de la tarde. ¡Asiste!
- .- Se está procediendo al pago-cobro de los recibos correspondientes a los meses de abril-diciembre 1982 por un importe de 450 pts. Si no has pagado hazlo lo antes posible pues el CCU debe dinero por las obras realizadas.
- .- En el Museo del Prado de Madrid estará la gran exposición de cuadros de Murillo hasta el 12 de diciembre.
- .- La Fundación March (Castelló 77) celebra todos los miércoles a las 7.30 conciertos gratuitos, también los lunes a las 12 de la mañana. ¡Valen la pena!
- .- El próximo día 7 de noviembre se celebra en Madrid la Fiesta de la Bicicleta. Puedes participar en un paseo de 20 km por las calles o simplemente presenciar el espectáculo que constituyen más de 200.000 ciclistas que reivindican un medio de transporte limpio y sano.
- .- Las gestiones realizadas para reivindicar los terrenos deportivos siguen su curso una vez que se ha informado a las autoridades provinciales y autonómicas. El CCU sigue ofreciéndose al Ayuntamiento ya que espera que, con el consenso de todos, se encuentre una solución que sea la mejor posible.

- .- PUBLICACIONES.- El boletín informativo del CCU se ha editado mensualmente (excepto los meses de agosto y setiembre de 1982) Hasta la fecha de la asamblea se han publicado un total de 36 números con una tirada media de 120 ejemplares.

En Octubre de 1982 se editó un folleto con el título de "Bosquejo Histórico artístico de la Villa de Uceda" (123 ejemplares)

En Diciembre de 1982 se editó el Vol I de "Uceda: Historia, Arte y Costumbres" que recoge todos los artículos sobre este tema aparecidos en SOPENA. (44 páginas y 125 ejemplares)

- .- CONCURSOS.- El CCU organizó durante este ejercicio los siguientes:

Belenes..... en Navidad 1981
Poesía en abril 1982
Disfraces en Carnaval 1982
Pintura, dibujo aire libre en San Isidro 1982

- .- RECITALES.-

Actuó	Patrocinador	Fecha
Coros y Danzas Casa Guadalajara Madrid	Delegación de Cultura	31.10.81
Rondalla de Jdraque	Caja Provincial	21.2.82
Santy el Mago	Caja Provincial	15.8.82
Rondalla Alma de Aragón	Caja Zaragoza	18.8.82

- .- EXCURSION.- El CCU organizó una excursión, que patrocinó la Caja Provincial, al observatorio astronómico de Yebes

- .- NAVIDAD 1981 Miembros del CCU participaron el 5.1.82 en la organización de la Cabalgata y el reparto de juguetes. También en la organización del Belén Viviente.

- .- CARNAVAL 1982.- El CCU organizó el baile, el desfile de máscaras y el concurso de disfraces.

- .- FIESTAS 1982.- En la Comisión de Festejos figuraron miembros del CCU

- .- CAPTACION DE SOCIOS.- Se han hecho varias campañas para reclutar nuevos socios, el resultado ha sido el siguiente:

Nuevos socios durante este ejercicio..... 6
Nuevos suscriptores a SOPENA..... 10

- .- OBRAS EN LA SEDE DEL CCU.- Durante este ejercicio se procedió a hacer la escalera, la instalación eléctrica, la colocación de las ventanas y vierteaguas y el solado y tabicación de la futura sede del CCU

- .- RIFAS.- Para recaudar fondos se organizó una rifa de Navidad y otra durante la actuación de la Casa de Guadalajara. Se sorteó un TV-radio-casete y un jamón respectivamente.

- SAN ISIDRO 1982. -

El CCU organizó un maratón popular y concursos para escolares de pintura, dibujo al aire libre.

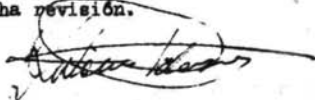
- BIBLIOTECA. -

Los ejemplares existentes en la Biblioteca del CCU han estado a disposición de los usuarios en un lugar provisional, hasta terminar las obras de la sede social del CCU.

- ADQUISICION DE BIENES. - Con las correspondientes ayudas particulares y oficiales se ha adquirido los siguientes bienes:

Cadena musical	Delegación Cultura
Dos estanterías para sede social	Donación particular
Tableros para escenario	Centro Cultural Uceda
Colección diapositivas de Torrelaguna.....	Diputación de Madrid
Magnetófono para la escuela	Diputación Guadalajara
Grapadora especial para boletín SOPENA.....	Centro Cultural
Puertas (2) de madera para Sede CCU	Donación particular
Lavabo y WC - sanitario para servicio CCU	Donación particular

- ESTATUTOS CCU. - En diciembre de 1981 se convocó una asamblea para aprobar su revisión. Esta fue aprobada pero se rechazó en el Gobierno Civil por cuestión de forma. Actualmente se está corrigiendo en este sentido y se espera que para finales de año pueda estar nuevamente en el Gobierno Civil. Se incluirán las firmas de los socios presentes en la Asamblea Ordinaria que aprueben dicha revisión.



Uceda noviembre de 1982

El Presidente del CCU
Antonio Velasco

Efectivamente, el pasado mes de Julio tuvo lugar el bautismo de nuestro hijo Javier. Como es bien sabido, no siempre el médico rural tiene obligación de conocer todas las costumbres del pueblo en el que ejerce su profesión -- desde no hace mucho tiempo. Y esto surge, en contestación a un comentario vertido sobre el bautizo en cuestión, en donde por total desconocimiento -- no había tenido ningún hijo anteriormente -- de las costumbres al uso, no -- fueron echadas las "monedillas" que los ucedanos habitualmente echan a la chiquillera, tal y como apuntaba José Jabardo en su nota publicada en la Sopena.

No se preocupe Vd. buen hombre! que para la próxima -- que puede ser muy -- pronto, tendremos en cuenta el hecho y intentaremos emular las buenas costumbres de la histórica y legendaria Villa de Uceda.

8

Respuesta a "uno que no pasa de nada", léase la Srta. Lupe, autora mal que le pese del oportuno -si oportuno- artículo que sin firmar - contra la Ley- dirige hacia la persona del médico en relación con las iguales médicas, respuesta que paso a continuación a dar punto por punto:

Respecto a si los asegurados de la Sociedad Social están o no obligados a pagar iguales, la conclusión es muy clara: NO, pero no sólo en Uceda, población por otra parte en donde dichas iguales son de menor cuantía respecto al resto de España. Si, RESPECTO AL RESTO DE ESPAÑA, porque como todo el mundo sabe -también SANIDAD lo sabe- la Iguala médica viene de antiguo, en razón casi siempre de algunos servicios extras que el médico rural no está obligado a realizar y en razón, también, de lo exiguo, del salario con el que Sanidad o la Seguridad Social paga a unos facultativos por prestar un servicio continuado de 24 horas con servicio de urgencia desproporcionado.

No sé de donde la autora de dicho escrito se saca que el médico de Uceda -"exige" -tal y como reza en la carta dirigida al Subdirector General- el pago de dicha iguala. En primer lugar, como dije, nunca fué exigida por mí, sino que cuando llegué a Uceda era repito, como en el resto de España una costumbre adquirida por las razones antes apuntadas. Per si alguien considerase -como la Srta. Lupe- un abuso de autoridad, la actual situación, cabe señalar que, de ser así, sería mucho más abuso en el resto de las poblaciones donde ejercen médicos rurales, puesto que es de dominio público, que la cuantía de las Iguales oscilan generalmente entre 200 y 600 Ptas., hecho -repito- que está generalizado, mal que le pese, a la autora del escrito y a la propia Sanidad. La pregunta obligada es: Si no son legales las Iguales, cómo es que Sanidad consiente que se paguen y encima donde antiguo? Pues bien, otro punto, éste sobre la calidad de los servicios extras prestados, en lo que a mí concierne, he de aclarar lo siguiente: Ni las suturas -para coser heridas- ni las vacunas a destiempo -fuera de la época señalada por Sanidad para las mismas-, ni la gaseolina, ni el coche con el que voy a Guadalajara frecuentemente por razones de profesión, ni tampoco el instrumental con el que cuento para mirar ojos y oídos -el coste de éste instrumental supera las 50.000 Ptas., que saqué de mi bolsillo- me son pagados por nadie, cuando la autora, -"uno que no pasa de nada"- del mencionado escrito, debería haberse informado que éstas son cuestiones sobre las que ningún médico rural está obligado. Si alguien tiene algún tapón, a Guadalajara, si alguien se abre una herida, a curar y a curar al hospital, si alguien necesita un certificado médico, pues como se cobra mil pesetas o lo que quiera -éste sí es un derecho del médico rural-, cosas que, sin embargo, y como todo el mundo bien sabe, en Uceda, jamás cobra, cuando sí pago anualmente casi 20.000 Ptas por una licencia que me permite LEGALMENTE, enterese la autora, -"uno que no pasa de nada"- hacer medicina privada y cobrar por certificado u otros servicios extras.....

Para terminar, también quiero puntualizar que sí es una anomalía, y se debe, dirigirse en un escrito contra cualquier persona sin que el mismo esté firmado, especialmente cuando se vierte el él imprecisiones y opiniones personales. Lupe, no tengas miedo a dar la cara, si como en éste caso para la próxima ocasión estás convencida de que obras limpia y sinceramente y no te mueven ocultos motivos que únicamente tú sabes.

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE EL TEMA DE LA IGUALA MEDICA

1.- Las cartas publicadas en el N° 34, relativas a este tema, estaban previstas para el N° de agosto que no salió; de ahí la nota introductoria pues no era yo quien hacía entonces el SOPENA.

2.- La firma /Uno que no pasa de nada/ es análoga a "Uno que pasa de fútbol" que figura en el N° 33 y que tampoco redacté yo. No es la primera vez que aparece un seudónimo en SOPENA. La personalidad del autor se desveló en cuanto se interesó por ella una persona que se consideraba aludida.

3.- Los comentarios acerca de la iguala no han salido de mí, que jamás me he aumentado voluntariamente la cuota a la Seguridad Social. Yo simplemente me he limitado a tratar el asunto escribiendo a los estamentos oficiales correspondientes, cosa que hago habitualmente cuando quiero que se me clarifique algo. Si se pide correctamente siempre se obtiene respuesta.

4.- La respuesta del Inspector de Sanidad me obligó a documentarme acerca de los deberes y derechos de los asegurados en cuanto a la asistencia sanitaria en el medio rural pues desconocía que podían ser los "servicios extraordinarios" que citaba en mis respuestas. En la tabla adjunta resumo esta investigación citando el documento en que lo encontré. Los comentarios sobre esta tabla y sobre sus omisiones servirán para aclararme el tema del que nunca yo he dicho que tuviera razón, simplemente no lo entendía.

Deber	Derecho	BOE N° Disp.	Notas
Cotizar a SS	_____	_____	Lo consideré evidente
Cartilla	Asistencia médica ambulatoria y domiciliaria	1384-1966	
Cartilla	Asistencia de urgencia los días laborables	1384-1966 23171-1981	Jornada laboral médico 36 Hr/semana. Fuera de ellas es urgencia y se remunera aparte
Desconocido	Toma muestras a domicilio, para análisis clínicos, sin ATS en la localidad ni analista	1384-1966	Entiendo que sólo cuando el enfermo no pueda desplazarse
Cartilla	Asistencia de urgencia los festivos y sus vísperas desde 5 pm	23171-1981 1744-1982	En medio rural turnos en varios médicos que serán remunerados por esto
Cartilla y volante supongo	Inyecciones, curas y demás extremos para atención enfermo.	1384-1966 29585-1977	Dentro de urgencias Si no hay ATS el médico percibirá los emolumentos
Cartilla Autorización	Asistencia a desplazados	1384-1966 1740-1982	Retribución complementaria por este concepto.
Cartilla	Asistencia accidente trabajo	1384-1966 4673-1979	Retribución fija o por médico. Honorarios para titulares de servicios sanit. local (Material curas)
Cartilla Volante supongo	Asistencia en internado	1392-1967 105-1968	
Cartilla	Asistencia "Pequeña Especialidad" (suturas, extracción objetos, etc supongo)	1744-1982	Si no hay servicios quirúrgicos en la zona el facultativo recibe una remuneración por este servicio

Receta y Cartilla Medicinas, material para curas,...

Los certificados médicos se harán en impresos oficiales del Colegio de Médicos (Disp 10861-1980) quién controlará su distribución y recaudación. La expedición de los certificados es gratuita por parte de los médicos pero estos percibirán, cuando proceda, los honorarios que se fijen libremente por los actos médicos y restantes operaciones que tengan que efectuarse para extenderlos. (En Madrid este servicio está cubierto por los médicos en paro que de esta forma reciben algunos ingresos

5.- Como seguía, después de repasar esta tabla, sin encontrar esos "servicios extraordinarios" por los que no estaban remunerados los facultativos dije, tal vez un poco precipitadamente, "NO a la iguala en Uceda mientras no se explique en que consisten esos servicios extraordinarios" que al parecer no afectan a todos por igual pues no todos pagan por igual.

6.- Por mi parte no volveré a tratar este tema en este medio de difusión, a menos que los asegurados de Uceda pidan que se aclare. Si las respuestas que obtenga no me satisfacen seguiré investigando por mi cuenta pues creo que debo de enterarme de que prestaciones, sanitarias entre otras, cubren las pesetas que mensualmente se me descuentan de mis haberes.

7.- En ninguna de mis cartas con los organismos oficiales he nombrado a nadie ni pierdo hacerlo. Si con mi actuación alguien se ha podido ofender. Disculpas.

8.- En el caso de que existan tales servicios extraordinarios que requieren una cotización extra por parte de los asegurados de las zonas rurales, sugiero una solución: Que sean los Ayuntamientos los que costeen estos servicios ya que de esta forma participarían TODOS los "vecinos" del pueblo, al igual que cuando se construyó el Centro Médico, y no sólo sean unos pocos los que costeen algo que todos podemos necesitar. De todas formas quiero dejar claro que creo que es la propia Seguridad Social la que debe cubrir los "servicios extraordinarios", si es que existen, en el medio rural al igual que lo hace en otros medios y que si los facultativos se consideran insuficientemente pagados deben reclamar a su patronal (léase Ministerio correspondiente) pero nunca a los asegurados puesto que cuando solicitaron la plaza u opositaron a ella ya sabían cuál iba a ser su paga.

LUPE

.....
.....
ULTIMA HORA

.- Ya ha cubierto el agua los cañaverales y de las barracas, sólo algunas cruces a la superficie de las aguas salen....

La tragedia del agua ha caído una vez más sobre el pueblo levantino, la Caja Provincial tiene una cuenta abierta en la que se reciben ayudas para esta gente, la Cruz Roja también recoge ropas y alimentos.

.- El pasado mes de octubre falleció en Uceda Antonio Cañas Serrano. Descanse en paz.

=====

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

=====

Yo espero de esta vida
confusa y turbulenta
que el mundo se de cuenta
y frene el carrusel
dónde vamos girando
a un ritmo enloquecido
sin ver que caminamos
en absurdo tropel.

La máquina y el hombre
comparten el trabajo,
con ello van perdiendo
amor y humanidad.

Las armas nucleares
al mundo amenazando,
mas siguen inventando
por ver quien tiene más.

Un día verá el hombre,
un tanto enloquecido,
que todo lo inventado
contra él volverá
y todo lo que ama
él lo habrá destruido
y nunca ya, en su vida,
la paz encontrará.

Apuntan los misiles
en todas direcciones,
por aire, mar y tierra
nos amenazan ya
y siguen reunidos
los pueblos y naciones
y poco se consigue
para la paz mundial.

Lo fácil que sería
si en vez del armamento
los hombres inventaran
el modo de acabar
con las enfermedades
el hambre y sufrimiento
que en toda nuestra tierra
pasa la humanidad.

¿Por qué luchan los hombres?
¿Por ser más poderosos?
¿Por qué siembran el odio
y no la caridad?

Si al cabo de unos años
aquí se queda todo
y ya de nada sirve
poder ni vanidad.

Amaos, dijo Cristo,
que todos sois hermanos
vosotros perdonaos
y yo os perdonaré,
y cuando llegue el día
que seais por mi llamados
a las puertas del cielo
llamad y os abriré

Trinidad del Valle
Suscriptora de Matarrubia



SETAS DE OTOÑO

El niscalo

Nombre científico: *Lactarius Deliciosus*.

Nombres vulgares: En castellano: niscalo, nízcalo, miscalo, mízcalo

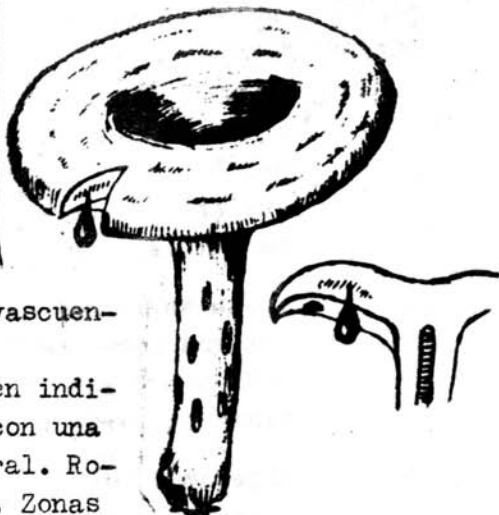
En catalán: pinetell, rovelló. En vascuence: esnegorri.

Características: Sombrero convexo en individuos jóvenes y después aplanado con una marcada depresión en la parte central. Rojo naranja más o menos amarillento. Zonas concéntricas más fuertes. Viscosa. Bordes lisos. Manchado de verde cardenillo en las partes que han sufrido heridas. Laminillas decurrentes rojo naranja. Pie rígido. Pleno (después hueco) Color más claro con manchas más fuertes. Carne blanquecina en corte reciente que después pasa a anaranjada y finalmente a verdoso. Suelta una leche anaranjada y dulce.

Ecología: Es una especie de verano y principalmente de otoño. Abunda en los bosques de pinos.

Observaciones: Comestible excelente. No hay que asustarse si se tiñe la orina de rojo ya que es la forma en que se eliminan los pigmentos del hongo.

Confusión posible: Con otras "Lactarias" tóxicas (leche agria y Aspera). Con otras "Lactarias" comestibles (leche dulce). Se recomienda como siempre, ir la primera vez con un experto pues una vez identificado el "*Lactarius deliciosus*" no es fácil de confundir.



NO PISES LAS SETAS !!!RESPETALAS!!!

SI NO LAS CONOCES, NO ES CULPA DE ELLAS

¿Qué pasa a los directores
del Boletín Cultural SOPENA,
que estando de vacaciones
no cumplen con su promesa?

...de enviarnos cada mes
informaciones de Uceda,
refranes y poesías,
historia, arte y leyendas.

Esperamos los lectores
llame el cartero a la puerta
cada primero de mes.....
pero ni a últimos llega.

!Vamos muchachos! No hagais
que esto no tenga un buen fin,
habeis de colaborar
y atender al Boletín.

Si no aplicaré el refrán
que le va en esta ocasión:

"Tamborilero y pagado
hace mal son"

Trinidad del Valle
Matarrubia

Trini: Espero que ya te llegue puntualmente nuestro Boletín
Una vez más te doy las gracias por tus colaboraciones que
siempre son bien acogidas. Las personas como tú son las
que hacen que Sopena continúe publicándose a pesar de los
baches. LUPE

Esa palabra tan extendida hoy por nuestra geografia se ha convertido en la enfermedad de moda que nos afecta a todos inclusive a nuestro periodico SOPEÑA, aunque es no haya sido económica, no porque su economía no sea boyante, ni administrativa, lo ha sido por desánimo de nuestra directiva pues cuando creíamos que podíamos mejorar su imagen por la competencia de la misma, ésta nos ha defraudado causando cierto malestar entre los suscriptores que se han visto defraudados.

Yo quiero desde este espacio dirigirme a todos cuantos formamos parte de esta suscripción para que todos colaboremos a fomentar culturalmente esta obra que si hoy se mantiene es debido al entusiasmo de unos pocos.

A título personal quisiera citar a algunos colaboradores que algún tiempo dieron vida a este periodico. Como las cosas de "Don Facundo" con sus críticas tan acertadas y sus notas de buen humor que todos leíamos con complacencia y la simpatía que el personaje nos merece. Como otros que sin saber porque tambien se han olvidado de aquellos principios que dieron vida al nacimiento de esta pequeña institución.

Vamos entre todos a superar esta pequeña crisis y colaboremos con nuestra directiva a fomentar este pequeño medio de difusión local para que esto tome vida que es muy necesario aunque a veces ciertas críticas no sean muy acertadas, si sirven de acicate para aquellas personas que se vean afectadas, pueden emplear este periodico para dar la réplica sin ánimo de crear diferencias ni banderías de partidos. !Seamos realistas!

Tambien espero la colaboración de los Sres maestros que además de ser esta muy útil, serviría de estímulo tanto por los alumnos como de los padres de estos y de todos cuantos formamos este colectivo.

José Jabardo Jabardo

MURILLO, el pintor

Este gran pintor sevillano fue sobre todo un pintor popular que plasmó la ternura y la sencillez en una época difícil llena de pestes y calamidades. A lo largo de su obra adquiere la soltura y maestría que le consagrarán como un gran pintor.

En el siglo 19 sus cuadros eran los más cotizados del mundo y ya en el siglo 20 se reprodujeron ampliamente en cajas de bombones y de mermeladas. Hoy es nuestro tercer gran pintor después de Velázquez y Goya.

Su obra más conocida es la religiosa, es célebre su Inmaculada, pero también hizo retratos y cuadros costumbristas que le permitieron mostrar sus dotes de gran colorista. Son muy conocidos sus cuadros de niños.

La exposición que ahora se puede contemplar en el museo de El Prado muestra una buena parte de su obra, algunos cuadros han sido traídos de colecciones extranjeras por lo que la ocasión de ver una muestra

antológica en la que se aprecie la evolución del pintor puede ser única y merece la pena verla. La muestra la componen 80 cuadros y 25 dibujos y se celebra con motivo del tercer centenario de su muerte.

Horario: de 10 a 17 laborables
de 10 a 14 los domingos

